

Santiago, 18 de diciembre de 2018

Señores
COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente

COMUNICA HECHO ESENCIAL

Razón social : AUREN CONSULTORES Y AUDITORES ASOCIADOS LIMITADA
RUT : 78.885.780-2
REAE N° : 033

En virtud de la presente, venimos a informar a esa Comisión, el hecho esencial que consiste en la transformación de esta sociedad, con efecto a partir del 1° de enero de 2019.

De acuerdo a lo señalado en los documentos adjuntos, se produce la siguiente modificación:

1. La actual razón social AUREN CONSULTORES Y AUDITORES ASOCIADOS LIMITADA es modificada con fecha 12 de diciembre de 2018, transformándose a sociedad por acciones, siendo su nueva razón social AUREN AUDITORES Y CONSULTORES SpA, con vigencia a partir del 1° de enero de 2019.
2. Se mantiene el Rut 78.885.780-2
3. Se mantiene la participación de los socios actualmente registrados en esa Comisión, pasando a ser accionistas de la sociedad por acciones, según el siguiente detalle:

Nombre Persona Autorizada	Rut	Cantidad de acciones (*)	Participación %	Registro CMF
Cid Riveros, Marcela Alejandra	10.094.292-5	600	5,0%	Habilitado
Pérez Quiroz, Cecilia Nancy del Carmen	7.047.593-6	5.100	42,5%	Habilitado
Cayupán Epul, Mario Enrique	6.656.460-6	5.100	42,5%	Habilitado
Catalán Fuentes, Waldo Enrique	6.274.622-K	600	5,0%	Habilitado
Castillo Araya, Patricio Alejandro	12.520.737-5	600	5,0%	Habilitado
Total		12.000	100,0%	

(*) Acciones de una sola serie y sin valor nominal

4. Los poderes de administración y resto de las estipulaciones societarias se mantienen.

En respaldo de lo anterior, se adjunta copia de los siguientes antecedentes legales que dan cuenta de la transformación realizada:

- i) Escritura pública de fecha 12-12-2018, otorgada en la Notaría de don Félix Jara Cadot.
- ii) Inscripción de extracto en Registro de Comercio del CBR de Santiago.
- iii) Copia de Inscripción con vigencia del Registro de Comercio del CBR de Santiago, y
- iv) Publicación en Diario Oficial el 15 de diciembre de 2018.

Estamos a su disposición para cualquier consulta que esa Comisión desee realizar.

MARIO ENRIQUE CAYUPÁN EPUL
Representante Legal